

NIT: 822.006.595-1

**ACTA DE CIERRE PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN PARA ADELANTAR LA ELECCIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL (PRINCIPAL Y SUPLENTE) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE “SOLUCIÓN SALUD”.**

En el municipio de Villavicencio, en la Ventanilla única de la Oficina de la E.S.E. del Departamento del Meta “Solución Salud”, el día 17 de diciembre de 2021, siendo las 4:00 p.m., se da por cerrada la recepción de documentos de los interesados en ejercer la Revisoría Fiscal en la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E. Solución Salud.

Se recibe en las instalaciones de la Entidad, lo siguiente:

No.	NOMBRES DEL POSTULADO	CEDULA	FECHA DE POSTULACION	FOLIOS
1	ELIZABETH BENAVIDES FARFÁN	35.263.121	17/12/2021 3:44 P.M	Sobre cerrado, contentivo de 61 folios (59 foliados y 2 sin foliar), mas 2 folios fuera del sobre.
2	CÉSAR FIGUEROA ROJAS	17.328.279	17/12/2021 10:48 A.M	Sobre cerrado contentivo de 84 folios, mas 2 folios. (Se aclara que en un oficio al interior del sobre, el interesado manifestó que allegó 108 folios, sin embargo aportó foliados los enunciados en principio, es decir un total de 86 folios.)

Que al verificar la documentación adjunta en el sobre radicado por la Doctora ELIZABETH BENAVIDES FARFÁN, se tiene la siguiente:

1. Oficio dirigido a la Junta Directiva de la E.S.E. Departamental del Meta “Solución Salud”, en dos (2) folios, donde en asunto establece: *“Radicación Propuesta como Revisor Fiscal” en el que indica: “adjunto mi hoja de vida para que sea analizada por ustedes para el cargo revisor fiscal por el periodo 2022 2023, representada en 59 folios (...)”*, se observan los siguientes documentos:
2. Hoja de vida en formato SIGEP, cinco (5) folios
3. Hoja de vida con soportes de estudios realizados, once (11) folios.
4. Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1, (2) folios.
5. Constancia de cumplimiento de pagos por concepto de Seguridad Social – Anexo 2, (1) folio.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, (01) folio.
7. Certificado Antecedentes Fiscales, (1) folio.
8. Certificado Antecedentes Judiciales, (01) folio.

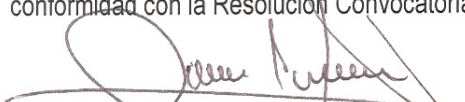
NIT: 822.006.595-1

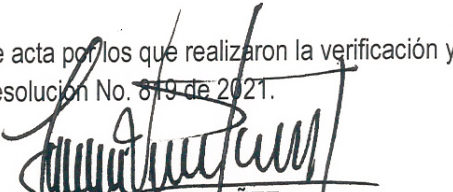
9. Certificado de Medidas Correctivas, (01) folio.
10. Copia de Cédula de Ciudadanía, (01) folio.
11. RUT, (01) folio.
12. Certificado de no encontrarse inmerso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad – Anexo 3, (01) folio.
13. Compromiso anticorrupción – Anexo 4, (01) folio.
14. Certificado de vigencia de inscripción en la Junta Central de Contadores, (01) folio.
15. Copia de la Tarjeta Profesional de contador público, (01) folio.
16. Certificados que acreditan la experiencia, (30) folios.

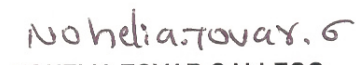
Que, al verificar la documentación adjunta en el sobre radicado por el Doctor CÉSAR FIGUEROA ROJAS, se tiene la siguiente:

1. Oficio dirigido a la Junta Directiva de la E.S.E. Departamental del Meta “Solución Salud”, en dos (2) folios, donde en asunto establece: *“Presentación hoja de vida Revisor Fiscal” en el que indica: “adjunto a la presente estoy remitiendo mi hoja de vida, para el cargo de Revisor Fiscal, de acuerdo a la convocatoria hecha por esa Institución.”* se observan los siguientes documentos:
2. Hoja de vida, once (11) folios.
3. Copia de Cédula de Ciudadanía, (01) folio
4. Soportes académicos de pregrado (02) folios.
5. RUT, (01) folio.
6. Certificado de vigencia de inscripción en la Junta Central de Contadores, (01) folio.
7. Copia de la Tarjeta Profesional de contador público, (01) folio.
8. Certificado de notas Especialización (01) folio.
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, (01) folio.
10. Certificado Antecedentes Fiscales, (1) folio.
11. Certificado Antecedentes Judiciales, (01) folio.
12. Certificados de otros estudios (18) folios.
13. Certificados Laborales, (40) folios
14. Otro certificado (01) folio.

En consecuencia, de lo anterior se firma la siguiente acta por los que realizaron la verificación y legitimidad de conformidad con la Resolución Convocatoria y la Resolución No. 879 de 2021.

  
**LOREN CRISTINA OCAMPO CABRERA**  
Jefe Unidad Funcional de Recurso Humano

  
**IRNE VALENCIA NUÑEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Acompañamiento

  
**NOHELIA TOVAR GALLEGO**  
Auxiliar Área de la salud Grado 02, reubicada en área administrativa  
Ventanilla única